

INFORME ANUAL 2024

Acompañando con amor a personas con discapacidad intelectual





ff frater
fraternidadsinfronteras.com

ÍNDICE



- 1 **Identidad Institucional**
- 2 **Patronato**
- 3 **Problemática**
 - La discapacidad en el mundo y en México
- 4 **Nuestra Historia**
- 5 **Nuestros Valores**
- 6 **Nuestro Modelo de Atención**
- 7 **Mensaje de la Presidencia**
- 8 **Programas e Impacto**
 - Albergue
 - Ausencias
 - Lo más relevante en 2024
- 11 **Cuidado de la Salud**
- 12 **Inclusión social**
 - Actividades educativas
 - Actividades terapéuticas
 - Actividades recreativas
 - Encuentros musicales y artísticos
 - Actividades para el cuidado del hogar y del medio ambiente
 - Lo más relevante en educación, recreación e inclusión
- 19 **Historias que Inspiran 2024**
- 22 **Agradecimientos**
- 24 **Instituciones Aliadas**
- 25 **Acreditaciones, Premios y Reconocimientos**
- 26 **Estados Financieros**
- 42 **Formas de Ayudar**
- 43 **Donativos Económicos**
- 44 **Campaña Deportistas con Causa**
- 45 **Directorio Institucional**



Identidad Institucional

Misión:

- Ofrecer condiciones de vida digna a personas con discapacidad intelectual que fueron abandonadas.

Visión:

- Consolidar un modelo de atención integral a la discapacidad intelectual, interdisciplinario, institucional y de excelencia.
- Ser una comunidad que influya positivamente en todas las personas que entran en relación con ella.
- Promover la cultura de la acción solidaria en México.
- Dar a conocer a la sociedad mexicana que las personas con discapacidad intelectual en estado de abandono existen, tienen derecho a una vida digna y son responsabilidad de todos.



Patronato

Fundadora vitalicia

Yolanda Vincourt Medina

Presidenta

Adriana Rivera Pasquel

Vicepresidente

José Fernando Francisco Rodríguez Chapa

Secretaria

Yolanda Salles Vincourt

Tesorera

Gabriela Salles Vincourt

Vocales

María Guadalupe Landerreche Gómez Morín

Miguel Quintero Valladares

Guillermo Serret Reyes

Mauricio Brizuela Arce

Ana Francisca Velasco Sodi

Regina Mendoza Contreras

Luis Felipe Rivera Zacarías

Carlos Doderó Portilla

Gabriela Uriegas Ruiz



Problemática

La discapacidad en el mundo y en México

Según el Informe Mundial 2023 sobre la discapacidad publicado por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, estima que alrededor del 16% de la población vive con algún tipo de discapacidad física, mental, intelectual o sensorial. Las mujeres tienen más probabilidades de tener discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes.

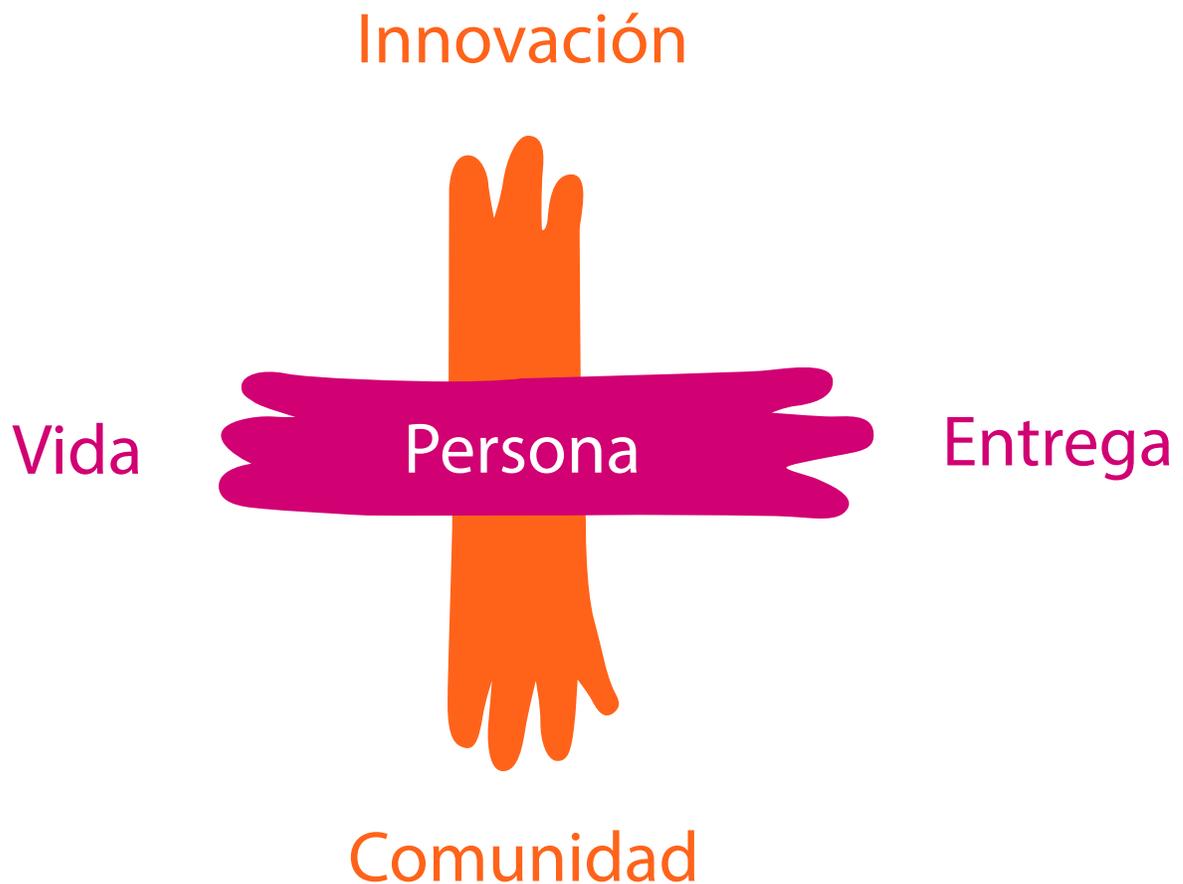
Según el censo 2022 del INEGI, en México hay 20 millones de personas con algún tipo de discapacidad y de ellos 7 millones presentan algún problema mental, por lo cual tienen limitaciones en el funcionamiento intelectual, la conducta adaptativa, las habilidades motrices, sensoriales y cognitivas. Muchas de ellas enfrentan retos como el abandono, falta de oportunidades y vida digna.

La discapacidad no sólo impacta a quien la vive, sino también a las familias que junto a las personas con discapacidad nos enfrentamos a la discriminación estructural, la indolencia y la apatía gubernamental. De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023 del INEGI, la población en condición de discapacidad en México es de 30 millones de personas lo que representa el 23.7% de la población.

Las instituciones públicas y privadas en nuestro país son insuficientes para brindar servicios integrales a las personas con discapacidad intelectual en estado de abandono y a aquellas que viven con sus familias.

Nuestra historia

En 1994, movidas por la compasión y la generosidad, **las fundadoras de Fraternidad sin Fronteras** acogieron a un grupo de **personas con discapacidad intelectual abandonadas**, ofreciéndoles un hogar lleno de **amor y cuidados** profesionales para toda su vida, con un enfoque centrado en el respeto de los Derechos Humanos. En 30 años de trabajo ininterrumpido, este hogar ha atendido a **110 personas**, hombres y mujeres de 0 a 90 años.



Nuestros Valores



Vida:

Promovemos la salud y el desarrollo armónico de todos.



Entrega:

Comprometemos lo mejor de lo que somos en lo que hacemos.



Innovación:

Buscamos nuevos caminos para realizar nuestro trabajo.



Comunidad:

Trabajamos con espíritu de fraternidad.



Persona:

Respetamos la dignidad de la persona y los Derechos Humanos.



Nuestro Modelo de Atención

Promueve el **bienestar emocional y físico** de quienes viven en Frater generando un ambiente y atención integral que favorezca su salud física y emocional, así como el **bienestar material y desarrollo personal**, brindando un acompañamiento adecuado y profesional para desarrollar su máximo potencial y autonomía. También, se procuran la **inclusión social y relaciones interpersonales**, facilitando los procesos que les permitan ser valorados y reconocidos por la sociedad y así poder ejercer sus derechos.

Frater contribuye a sensibilizar a la sociedad mexicana para dar a conocer que las personas con discapacidad intelectual que fueron abandonadas existen, tienen derecho a una vida digna y que a todos nos corresponde contribuir con su bienestar.

ODS

A través de nuestro modelo de atención, incidimos en 4 Objetivos de Desarrollo Sostenible que son:



Mensaje de la Presidencia

A fines de 2023 fui nombrada presidenta del Patronato, responsabilidad que asumí con gran entusiasmo en un año de cambios en el que también celebramos nuestro 30 Aniversario: tres décadas de esfuerzo, alegrías, satisfacciones, compañerismo, valentía y progreso.

Con el fin de integrar a nuevas generaciones y empatar la alegría de Frater, decidimos renovar nuestra imagen institucional, representando a los beneficiarios con colores alegres y llamativos, a fin de transmitir la esencia de nuestra misión y valores institucionales.

Así mismo, este año implementamos una nueva estrategia de comunicación, renovando nuestras redes sociales y página web. De esta forma mantenemos a la comunidad más cerca e informada y damos cuenta de lo que hacemos, lo cual nos permite garantizar entre todos la continuidad de los programas y servicios que brindamos. Algunos de los retos que enfrentamos este año fueron los ajustes en la estructura operativa y la distribución de los espacios de oficinas; en materia de salud, afrontamos con profesionalismo y empeño algunos retos ligados a la edad y condición de las y los fraternos. De igual manera comenzamos a desarrollar iniciativas para mejorar los procesos y hacer un uso más eficiente de los recursos.

Con la iniciativa y ayuda de integrantes del patronato implementamos campañas muy exitosas: donativos internacionales, nuevos voluntariados corporativos y sinergias con distintas instituciones que suman su apoyo a nuestra causa.

Gracias al compromiso y donativos de nuestros amigos y aliados, al tiempo y talento de los voluntarios, y al trabajo profesional y amoroso de nuestro equipo de trabajo, continuamos cumpliendo con la misión de brindar condiciones de vida digna a personas con discapacidad intelectual que fueron abandonadas, ofreciéndoles un hogar para toda su vida.

Adriana Rivera Pasquel
Presidenta del Patronato

Programas e Impacto

Albergue

Frater tiene como objetivo contribuir al bienestar material y desarrollo personal, proporcionando una vivienda limpia, cómoda, libre de barreras de movilidad para que cada beneficiario habite este espacio como un hogar. Además se proporciona alimentación, vestimenta, calzado, artículos de higiene personal y cualquier otro artículo indispensable para su vida cotidiana, así como lavandería, transporte y movilización a diferentes actividades físicas, recreativas y personales.

En 2024 atendimos:



66 fraternos

Con discapacidad intelectual leve, moderada, grave y profunda.



Ausencias

Con mucha tristeza despedimos a los beneficiarios **Severo Nolazo Reyes** y **Alejandra Luna Hoyo**, que vivieron en este hogar por muchos años y fallecieron por causas naturales. Nuestra querida **Alicia** fue trasladada por el DIF a una nueva institución.



Lo más relevante en 2024

- Proporcionamos 92,160 raciones de comida, entre desayunos, colaciones, comidas y cenas.
- Brindamos 24,420 servicios de alojamiento que incluyen cama, ropería, higiene personal y servicios de agua, luz, gas e internet.
- Durante los 365 días del año, brindamos a los fraternos apoyos para la realización de actividades de la vida diaria para la promoción de su independencia.
- Realizamos 66 sesiones de acompañamiento personalizado en hospitales a enfermos, cuidadores y familiares; brindando apoyo emocional, conducción de procesos y convivencias.
- Gestionamos 2 servicios funerarios para despedir dignamente a dos de nuestros fraternos que fallecieron por causas naturales.
- Recibimos 828 apoyos en especie entre ropa, lentes, sillas de ruedas, útiles escolares, despensas y papelería.



Cuidado de la Salud

El área es responsable del fomento de la salud, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación; brinda servicios de medicina general, neuropsiquiatría, nutrición, rehabilitación física y enfermería.

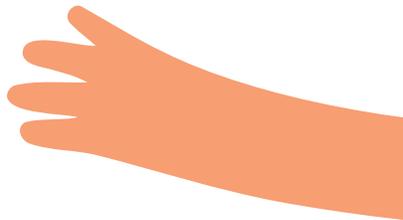
Durante este periodo, hemos brindado atención continua a los beneficiarios, con intervenciones oportunas y un manejo integral de los padecimientos neuropsiquiátricos, incluyendo ajustes farmacológicos para prevenir el descontrol conductual, crisis epilépticas y síntomas afectivos.

Nos alegra compartir que este año se incorporaron a nuestro equipo dos destacadas profesionales de la salud: la neuróloga-neuropsiquiatra Jazmín Morales y la psiquiatra-neuropsiquiatra Montserrat Mondragón. Ambas, comprometidas con nuestra misión, han trabajado en conocer mejor a los hermanos y sus necesidades, contribuyendo significativamente a su bienestar.



Inclusión Social

Este programa busca potenciar las capacidades de los frateros a fin de mejorar su **calidad de vida**. Gran parte de las actividades son posibles gracias a la participación de numerosos grupos de **voluntarios** que ofrecen con el corazón su tiempo y talento. Su entrega y compromiso son fundamentales para crear espacios de aprendizaje, convivencia y desarrollo personal.

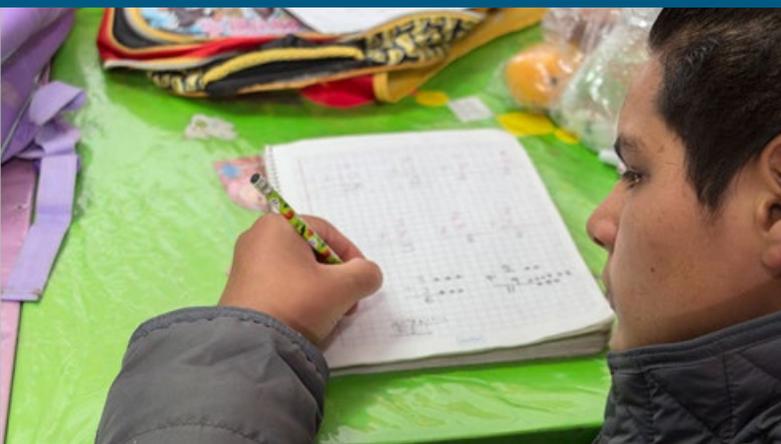


Actividades Educativas

Estamos comprometidos con el derecho al acceso a la educación. Este año **siete frateros** acudieron regularmente al **Centro de Atención Múltiple, CAM 55**, en nivel secundaria y **talleres productivos**.

Catorce frateros asisten dos veces por semana a los Centros Pilares, donde participan en distintos cursos junto a miembros de la comunidad, como corte y confección, artes plásticas, zumba, coro y lectoescritura.

Agradecemos al programa **Chavos con Discapacidad que Inspiran** de Fundación BBVA por apoyarnos a garantizar el acceso a la educación de las personas que viven en Frater.





Actividades Terapéuticas

Con la participación de voluntarios o con el personal propio, se implementan actividades como el cuidado del huerto, arteterapia y manualidades para propiciar el bienestar emocional, y desarrollo personal. Con estas actividades, fortalecen la motricidad fina, desarrollan habilidades sociales, mejoran la concentración y la regulación emocional.

Todos los beneficiarios reciben terapias físicas, psicológicas, nutrición y cuidado integral de la salud. Gracias a esto **Candy** corrió su primera **Carrera Bimbo** de 3Km en Paseo de la Reforma. Este logro es muy importante para ella y nos llena de orgullo a todas las personas que colaboramos en Frater.

Actividades Recreativas

Con el apoyo del personal y de **voluntarios**, realizamos actividades que fortalecen la autodeterminación. Festejamos los cumpleaños de cada fraterno, y realizamos las actividades tradicionales como la **Kermés** por el 30 de abril, los bailes del **Día de la Madre** y del **Día del Padre** en donde los fraternos festejan a las y los colaboradores; se llevó a cabo el bailable de Los Viejitos por el **Día de la Independencia de México**, y en compañía de las madrinas el concurso de disfraces por el **Día de Muertos** y la **Posada Navideña**.

Como parte de las actividades de verano los fraternos visitaron: parque temático **Iztapasauria**, museo **Yancuic**, **Barco Utopía** en Iztapalapa, **Papalote Museo del Niño**, **Zoológico de Chapultepec**, **Museo Tamayo**, la **Basílica de Guadalupe**, y el balneario **Las Estacas**, la actividad más esperada del año. Participaron con **El ARCA de México** en su taller de realización de piñatas y otras actividades, así como en las olimpiadas organizadas por **Metamorfosis**.



Encuentros Musicales y Artísticos

Con la visita en nuestras instalaciones de grupos y organizaciones que ofrecieron actividades artísticas logramos alegrar el espíritu de todas las personas que forman parte de nuestra comunidad, tanto fraternos como colaboradores.

- La compañía Teatro Guiñol MUF con la obra **Las Aventuras de Buratino**.
- **Concierto de Jaranas**.
- In Totolcuica, **Pájaros que Cantan**, coro de adultos mayores.
- Concierto de música popular con **Tatiana Reyes Platas** acompañada por **Jose Antonio García Carrera**.



Teatro Guiñol



Concierto de Jaranas

Actividades para el Cuidado del Hogar y del Medio Ambiente

En Frater, promovemos el cuidado del hogar y del ambiente a través de actividades que fomentan que colaboradores, fraternos y la sociedad sea más consciente y responsable.

Con el apoyo invaluable de voluntarios de la Fundación Simi, Churchill College, estudiantes de UNITEC y otras instituciones, llevamos a cabo actividades orientadas al cuidado del hogar, procurando siempre mantenerlo en condiciones dignas y acogedoras para quienes lo habitan. Estas jornadas incluyeron la limpieza profunda de sillas y mesas, el acomodo de espacios comunes y otras tareas esenciales, todo en un ambiente de colaboración y convivencia que fortalece el sentido de comunidad en Frater.

Trabajamos en conjunto con aliados para que cada paso hacia la sostenibilidad sea también un paso hacia la inclusión social.

Participamos con los **Corredores Bosque Tlalpan** y con la **Fundación Bosque de Tlalpan** en las Jornadas de Limpieza mensuales.

Juntos, estamos construyendo un futuro más verde, justo y solidario para todos.

Sembramos en nuestro hogar un **jardín polinizador** con el apoyo de voluntarios de **CREDITARIA** y la asesoría de **SEDEMA**. También asesorados por **SEDEMA**, **Fundación Grisi** nos convocó a participar en una experiencia de **reforestación** en el Parque Ecoturístico Tepozán quienes en otra ocasión nos visitaron para hacer manualidades.



Voluntariado Creditaria con SEDEMA



Las aventuras de Buratino
Compañía de Teatro Muff



In Totolcuica, Pájaros que cantan

Los fraternos gozan realizando recorridos de caminata, bicicleta y limpieza del Canal Nacional. Esta actividad fue más motivadora en compañía de voluntarios. Agradecemos especialmente a **Hitachi** por contribuir con bolsas y guantes para la limpieza, y a **Salesforce** con el mantenimiento de las bicicletas que les hacen tan felices.



Jornada de Limpieza del Bosque de Tlalpan

Lo más relevante en educación, recreación e inclusión

- Nuestros fraternos participaron en **48 eventos culturales** y recreativos como presentaciones y consultas literarias, cinematográficas, visitas a museos y bibliotecas, obras de teatro, sesiones de pintura, clases de baile, cuidado del medio ambiente, paseos y cursos de verano.
- Realizamos **108 gestiones interinstitucionales** entre gestiones escolares, de salud, trámites gubernamentales, funerarios, seguros, pensión, canalizaciones, referencia y contrarreferencia.
- Realizamos **176 gestiones de educación** escolarizada con registro educativo para nuestros fraternos.

Historias que inspiran 2024

La incorporación a la vida laboral de las personas que viven en Frater es un proceso que requiere tiempo, paciencia y mucho acompañamiento. Nuestro equipo trabaja de cerca tanto con las empresas como con quienes se integran a estas experiencias, brindando apoyo antes, durante y después del inicio laboral. Cada historia es el resultado de un esfuerzo compartido y una muestra de que la inclusión es posible cuando se construye en comunidad.

Pedro

Lleva casi siete años trabajando en la estación de servicio G500, un logro que habla por sí solo. Siete años se dice fácil, pero detrás hay constancia, compromiso y un gran sentido de responsabilidad. Con sus ingresos, Pedro no solo ha fortalecido su independencia, sino que incluso invita los tacos a sus compañeros, un gesto que refleja su generosidad y orgullo por lo que ha conseguido. Su ejemplo ha sido una inspiración para otros residentes de Frater, demostrando que sí es posible incorporarse a la vida laboral formal y mantenerse en ella con éxito. En Frater celebramos su camino y el impacto que ha tenido en nuestra comunidad.





Candy y Andrea

Conocida en casa como Candy, tuvo la oportunidad de participar en un empleo en el que pudo poner en práctica habilidades y conocimientos que obtuvo en la cocina de Frater. Con el apoyo del área de Inclusión Social inició su primer empleo formal en Bisquets Obregón sucursal Cafetales, iniciando como lavalozza y posteriormente en el procesamiento de alimentos. Al poco tiempo, Andrea fue invitada para trabajar como lavalozza, labor que también pudo llevar a cabo gracias al apoyo que da en la cocina de Frater. Ambas reforzaron sus habilidades para el trabajo, la vida diaria y de finanzas personales. Aprendieron a usar el transporte público y a ser más autónomas. En Frater nos sentimos muy orgullosos de sus logros. Este empleo fortaleció sus habilidades sociales y su autoestima.

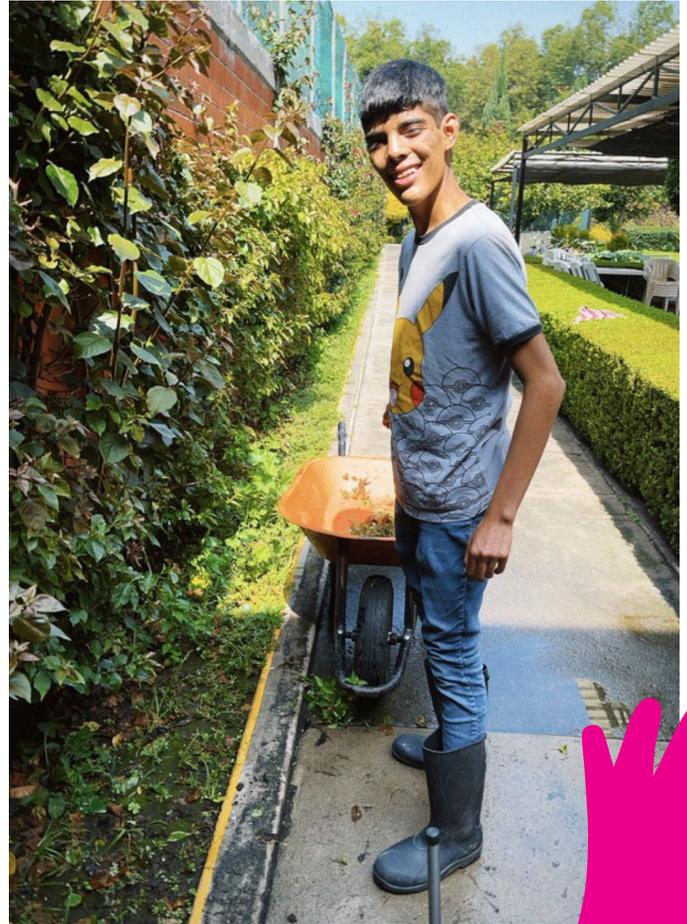
Celia Martinez

Es una mujer muy activa, siempre mostrando apertura para aprender y ayudar a quien lo necesite. Gracias a las clases de corte y confección en el Centro Pilares logró confeccionar prendas y accesorios como cojines, bolsas y faldas. Con este taller Celia ha mejorado su motricidad fina, sus habilidades sociales, su autonomía y se siente contenta y motivada para seguir aprendiendo.



Hermión Centeno

Ha trabajado en compañía del Psicólogo sombra Ángel Villa desde mayo con quien ha mostrado cambios favorables en su conducta y relaciones sociales, incrementando sus habilidades de comunicación, lenguaje, empatía, trabajo en equipo y relaciones interpersonales. Actualmente sigue asistiendo al CAM en compañía de su sombra y realiza actividades recreativas y productivas dentro de la fundación.



Kevin Mixochi

Es un joven muy activo, lleno de alegría que siempre muestra curiosidad para aprender diferentes cosas. Este año se graduó del CAM Laboral en el taller de jardinería concluyendo así sus estudios formales. Actualmente se mantiene en actividades recreativas y productivas que favorecen su integración social, sus habilidades físicas como la motricidad fina, su comunicación y socialización con otros fraternos y con la comunidad.

Agradecimientos



Todos nuestros logros son posible gracias al apoyo de voluntarios y donantes que nos impulsan a mantener el nivel de compromiso y cariño en el cumplimiento de nuestra misión.

Gracias a:

- Más de **300 voluntarios** que nos apoyan en las diversas actividades.
- Los **680 donantes** en las campañas de Deportistas con Causa, #Un día para Dar, y Cena Navideña.
- Los **148 donantes individuales** que mensualmente aportan su Granito de Arena, lo cual nos permite asegurar una parte de la operación.
- Las **familias, grupos y personas** que año con año contribuyen generosamente.
- Al **Bazar Arte Matilda** por invitarnos año con año a formar parte de su comunidad y ofrecer los productos y servicios con causa.



Bull and Bear



Dar es lo que quiero A.C.



Estudiantes de UNITEC



Bazar Arte Matilda



CADIAM (madrinas)



Podólogo

¡Agradecemos a las Instituciones Aliadas por su compromiso con nuestra causa!

Acuexcomatl / Appleseed / Asociación Dar es lo que Quiero / Asociación de Corredores del Bosque de Tlalpan / Asociación para Leer, Escuchar y Escribir / Barrio y Compañía S.C. / Bazar Arte Matilda / Brincando por Ti / Bull & Bear / CADIAM, Grupo de Madrinas / CEMEFI / Centro de Diseño y Comunicación / Chinampas en Movimiento / Clara Moreno y Miramón / Club Rotarios Nuevas Generaciones / Colegio Churchill / Colegio México-Roma / Colegio Reims / Columbus de México SA de CV Asesores en Inversiones / COMEX / CONFE / Creditaria / Cáritas / Cáritas Hospitalidad y Servicio / DHIMEX / DIF Ciudad de México / DIF Lagos de Moreno, Jalisco / DIF Naucalpan, Estado de México / DIF San Francisco del Rincón, Guanajuato / DIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia / Direct Relief / Edelman / Enseñanza e Investigación SNDIF / Estafeta / Estafeta Mexicana / Farmacia San Isidro / Fast Forward Consolidators / Fast Forward Consolidators, S.A. de C.V. / Fester / Fraccionamientos Comerciales / Fundación Alfredo Harp Helú / Fundación BBVA / Fundación CMR / Fundación Clínica Médica Sur / Fundación Dr. Simi / Fundación Grisi / Fundación Médica Sur / Fundación para la Protección del Bosque de Tlalpan / Fundación Pro Hómins / Fundación Valle de María / Fundación para la Protección de la Niñez / G500 / GS1 / Gas Uribe / Greenberg Traurig / Grupo Intercambio Comercial, S.A. de C.V. / Grupo Jasumi, S.A. de C.V. / Grupo Salinas / Grupo Tambre / Guerbert Mexicana / Hewlett Packard / Hogar Cabañas / IFA Celtics / INTER-Protección / Ingrusur / Ingrusur, S.A. de C.V. / Instituto Profesional en Terapias y Humanidades / Junta de Asistencia Privada / Kyndryl / La Posada de Tlalpan / Las Estacas / Lavartex / Lockton / Medical Impact / Metamorfosis Global / Movimiento Asociativo / Nacional Monte de Piedad A.C. / Netcontrol Group / OCC Asociados / Oitaben Gas / Operadora y Administradora de Restaurantes Gigante / Papalote Museo del Niño / Parroquia San Judas Tadeo / Patronato de Apoyo Social PAS / Pedras / Pintao / Proyecto Síntesis / Profesionales en Asesorías Administrativas / Promotora Eume / PROVA / Productos Industriales GAF / Qualton Portabilidad en Display / Rehiletes / Repsol / Restaurante Piantao / RISCO / S&P Global Foundation / SAT Internacional / Salles Sáinz Grant Thornton / Salesforce / Salud Digna / Sat Internacional, S.A. de C.V. / Servicio Bonar / Sistema de Operaciones Internacionales / Síntesis / Sony Music / TEC de Monterrey / The Resource Foundation / Toks Restaurantes / Universidad Anáhuac / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad IPETH / Universidad Insurgentes / Universidad Motolinia del Pedregal / Universidad la Salle / Universidad del Tercer Milenio / Vita Sanitas

Acreditaciones, Premios y Reconocimientos:

- Certificación CASE (Compliance and Sustainability Evaluation), 2022 y 2023
- Acreditación en Institucionalidad y Transparencia AIT- CEMEFI, 2019, 2021, 2023
- CONFIO (Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.), 2018 y 2019
- Filantropía, Calificadora Social, evaluó el nivel de desarrollo institucional y social en una escala del 0 a 4, de 3.25 en 2013 y 3.61 en 2018
- Premio Razón de Ser en categoría Discapacidad Múltiple, acciones para una vida plena, Fundación Merced, 2017
- Premio al Sentido Humano, Luis Elizondo, Tecnológico de Monterrey, 2016
- Premio a la Institución en Asistencia Social, Compartir Fundación Social, IAP, 2012
- Premio a la Voluntaria del Año a Yolanda Salles (fundadora), Association of Fundraising Professionals (AFP), 2011
- Reconocimiento por nuestra Trayectoria, Compromiso y Trabajo para el Fortalecimiento en la Construcción de la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos de México. SEDESOL/INDESOL, 2008
- Premio Compromiso por los Demás, CEMEFI, 2006



Estados Financieros :

fraternidadsinfronteras.com

frater 
fraternidad sin fronteras, I.A.P.
cuidado que dignifica



FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	2
Estados de actividades	3
Estados de flujos de efectivo	4
Anexo 1 - Costo del albergue	5
Notas a los Estados Financieros	6-11

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la H. Junta de Patronos de Fundación Fraternidad sin Fronteras
Institución de Asistencia Privada (I.A.P.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P. (la Fundación), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados, cambios en el capital contable y los flujos de efectivo correspondientes, a los ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de La Fundación es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de La Fundación para continuar como una Institución en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la Institución en funcionamiento, y utilizando las bases contables aplicables a una Institución en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Fundación o cesar operaciones, o bien no tiene una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de La Fundación.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección materia, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una corrección material debida a un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- 3 -

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de La Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y no identificamos hallazgos importantes de la auditoría, así como tampoco localizamos alguna deficiencia significativa en el control interno durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S.C.


C.P.C. Luis González Ortega
Socio Director

Ciudad de México, a
15 de mayo de 2025.

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	2024	2023
Activo		
Circulante		
Efectivo e inversiones de realización inmediata	\$ 3,499,765	2,444,912
Cuentas por cobrar	11,882	252,628
Inventarios	216,171	127,047
Pagos anticipados	46,792	98,857
Total del activo circulante	3,774,610	2,923,443
No Circulante		
Propiedades y equipo, neto	10,956,632	11,466,298
Inversiones en valores de la reserva para garantía	25,663,304	26,490,155
Total del activo no circulante	36,619,936	37,956,453
Total del activo	40,394,546	40,879,896
Pasivo		
A corto plazo		
Impuestos por pagar	364,757	315,695
Total del pasivo a corto plazo	364,757	315,695
Largo plazo		
Reserva para obligaciones laborales	3,876,744	3,989,377
Total del pasivo	4,241,501	4,305,072
Patrimonio		
No restringido		
Patrimonio social	100,000	100,000
Remanente de ejercicios anteriores	12,884,669	14,120,311
Remanente del ejercicio	(2,494,927)	(4,135,642)
Total del patrimonio no restringido	10,489,742	10,084,669
Permanente restringido		
Reserva para garantía de continuidad de actividades	20,969,727	23,869,727
Remanente de ejercicios anteriores	2,620,428	2,620,428
Remanente del ejercicio	2,073,148	2,620,428
Total del patrimonio restringido	25,663,303	26,490,155
Total del patrimonio	36,153,045	36,574,824
Total del pasivo y patrimonio	40,394,546	40,879,896

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

3

**Estados de actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2024 y 2023**

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	2024		2023
Ingresos:			
Donativos en efectivo:			
Fundaciones nacionales y empresas	1,850,619	\$	1,885,417
Granitos de arena	6,230,521		5,010,563
Instituciones de asistencia privada	464,235		413,726
Gobierno	2,132,756		2,262,854
Total de donativos en efectivo	10,678,131		9,572,560
Donativos en especie	1,617,696		1,670,293
Total de ingresos por donativos	12,295,827		11,242,853
Otros Ingresos			
Ingresos por reducciones	383,324		236,625
Total de otros ingresos	383,324		236,625
Total de Donativos y Otros Ingresos	12,679,151		11,479,478
Costos y gastos de operación:			
Costo de albergue (Anexo 1)	14,527,800		15,428,047
Costo de alimentos por especie	-		-
Gastos de administración	-		-
Depreciación	644,760		643,404
Total de costos y gastos de operación	15,172,560		16,071,451
Productos y gastos financieros,			
Intereses ganados	2,182,996		3,158,827
Comisiones bancarias	111,366		82,068
Total de productos y gastos financieros	2,071,630		3,076,759
Remanente del ejercicio	(421,779)	\$	(1,515,214)
Variaciones en el patrimonio-			
		Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2022		38,090,038	
Remanente del ejercicio		(1,515,214)	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 36,574,824	
		(421,779)	
Remanente del ejercicio		(421,779)	
Transferencia de cuentas de inversión		-	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 36,153,045	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

4

Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	2024	2023
Operación:		
Remanente del ejercicio	\$ (421,779)	\$ (1,515,214)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	644,760	643,404
Provisión para obligaciones laborales	(112,633)	386,319
	<u>110,348</u>	<u>(485,491)</u>
Cuentas por cobrar	240,746	(241,000)
Pagos anticipados	52,064	(20,401)
Inventarios	(89,124)	(127,047)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	49,062	(73,234)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>363,096</u>	<u>(947,173)</u>
Inversión:		
Traspaso al patrimonio restringido	826,851	(2,620,428)
Adiciones de propiedades y equipo, neto de bajas	(135,094)	(15,329)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>691,757</u>	<u>(2,635,757)</u>
Aumento en efectivo e inversiones en valores realizables	1,054,853	(3,582,930)
Efectivo e inversiones en valores realizables al inicio del año	2,444,912	6,027,841
Efectivo e inversiones en valores realizables al final de año	<u>\$ 3,499,765</u>	<u>\$ 2,444,912</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Costo de albergue

Por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	2024	2023
COSTO DE ALBERGUE:		
1 Sueldos y honorarios asimilados a sueldos	\$ 7,131,694	\$ 7,717,002
2 Medicinas	1,605,338	551,203
3 Alimentos	481,127	556,167
4 Cuotas de seguridad social	769,199	722,957
5 Gas	254,085	140,527
6 IVA acreditable	316,657	495,212
7 Provisión para obligaciones laborales	1,293	82,852
8 Teléfono y luz	314,216	298,430
9 Vestuario y ropería, artículos para el hogar y limpieza	12,889	319,957
10 Material, servicios y estudios médicos	379,911	113,780
11 Previsión social	-	-
12 SAR Cesantía y vejez	523,037	418,275
13 INFONAVIT	374,758	348,101
14 Prima vacacional	85,110	74,030
15 Reparación de edificios	76,942	108,881
16 Diversos	93,583	62,859
17 Combustibles y lubricantes	99,345	118,577
18 Servicios profesionales	268,108	108,794
19 Reparaciones de equipo	12,995	131,515
20 Reparación de vehículos	29,027	44,451
21 Mercancías y materiales	1,655	47,430
22 Pasajes	36,342	35,032
23 Impuestos y derechos	419,459	269,557
24 Seguros y fianzas	54,877	56,610
25 Aguinaldo	274,871	253,038
26 Recargos	2,384	3,474
27 Publicidad	35,000	3,500
28 Prestaciones	-	-
29 Indemnización	-	479,607
30 Papelería y artículos de oficina	71,746	58,007
31 Gastos notariales	13,120	8,393
32 Cuotas y suscripciones	18,501	29,492
33 Comisiones bancarias	49,781	44,573
34 Comisiones bancarias amex	61,584	37,494
35 Gastos caferería	-	4,941
36 Cerrajería	565	380
37 Gastos Financieros	-	-
38 Limpieza	375,107	1,266,898
39 Fotografía y revelado	659	-
40 Seminario y talleres	-	3,050
41 No deducibles	-	-
42 Otros donativos	-	-
43 Servicios Funerarios	22,000	33,618
44 Amortización de seguros	153,406	143,825
45 Material para psicóloga	-	-
46 Rentas	-	-
47 Depuración de cuentas	-	17,758
48 Equipo Médico	102,700	99,712
49 Servicio de correo	360	330
50 Fletes y acarreos	-	-
51 Mantenimiento de equipo de computo	5,276	96,949
53 Cuotas al millar	93,779	63,730
	\$ 14,622,485	\$ 15,470,969
Gastos de escuela	16,680	39,146
Total costo de albergue	\$ 14,639,165	\$ 15,510,115
	14,639,165	15,510,115

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en pesos mexicanos históricos)

1 Constitución y objeto social:

Fundación Fraternidad Sin Fronteras, I.A.P. se constituyó el 25 de julio de 1994 con la característica de ser una Institución de Asistencia Privada, la cual es administrada por un Patronato y regulada por la Ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal vigente a partir del 14 de diciembre de 1998 y el Reglamento de Operación que emite la Junta de Asistencia Privada.

Tiene por objeto principal, proporcionar atención a niños, adultos y ancianos que, por sus carencias socioeconómicas y problemas de invalidez o enfermedad, se vean impedidos para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo. A estas personas se les proporciona alojamiento, alimentación, vestido, asistencia médica y psiquiátrica y de orientación social y, en los casos de fallecimientos, servicios funerarios.

Fundación Fraternidad Sin Fronteras, I.A.P. cuenta a la fecha con un albergue que se terminó de construir en septiembre de 2001. Durante el año de 2024 se atendieron en promedio de 66 personas menores, adultos y ancianos.

La Institución es una entidad no lucrativa que cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos, cuyo patrimonio está destinado al cumplimiento de su objetivo social, y en caso de disolución o liquidación de conformidad con sus Estatutos deberá transferirse a otra institución similar o a quien decida la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAP).

2 Principales políticas contables:

a) Bases de preparación y presentación de la información financiera-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las NIF están conformadas por: a) las NIF, sus Mejoras, las Interpretaciones a las NIF (INIF) y las Orientaciones a las NIF (ONIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 1 de enero de 2025, por Adriana Rivera Pasquel (Presidenta de la Fundación Fraternidad sin Fronteras I.A.P) consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

b) Cambios en políticas contables por adopción de nuevas NIF-

La Fundación ha adoptado las siguientes NIF, INIF y Mejoras a las NIF, que son aplicables a partir del 1 de enero de 2011:

- NIF C-5 “Pagos anticipados”.
- NIF C-6 “Inmuebles, mobiliario y equipo”.
- Mejoras a las NIF 2011.

La aplicación de estos nuevos pronunciamientos en 2011, con respecto a la valuación, presentación y revelación se describen en las Notas 2 g), 2 i).

c) Entidades no lucrativas-

La Fundación como entidad con fines no lucrativos, está sujeta a las normas de información financiera específicas para entidades no lucrativas.

d) Estados de flujo de efectivo-

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el exceso (déficit) de ingresos sobre egresos del año y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e) Efectos de la inflación-

A partir de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, para entidades que los habían reconocido, por situarse la economía en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2024, 2023 y 2022 fue del 4.21%, 4.66% y 7.82%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 16.69%

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007; se estima que dichos efectos no afectan en forma sustancial a los estados financieros de 2024 y 2023, tomados en su conjunto.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor; se registran a su valor de mercado y los intereses ganados se reconocen cuando se devengan.

g) Inversiones en valores realizables-

Las inversiones en valores realizables se registran a su valor de mercado.

h) Mobiliario y equipo neto

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición y la depreciación se calcula bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos y conforme a las tasas anuales siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

i) Beneficios a los empleados-

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación.

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan; adicionalmente se crean provisiones tomando en consideración el promedio pagado al personal durante un período de tres a cinco años anteriores y evaluando la probabilidad de efectuar dichos pagos. Al 31 de diciembre de 2024, se tiene una reserva calculada por este concepto por \$2,740,672.62

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, misma que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2024.

Por el pasivo de prima de antigüedad pagadera al 31 de diciembre de 2024 a empleados con 15 o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se tiene una reserva por \$ 748,934 misma que fue determinada conforme al estudio actuarial.

Al 31 de diciembre de 2024, el estudio actuarial muestra la siguiente información:



Beneficio	Beneficios Valuados	
	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
Obligación de Beneficios Definidos	748,934	2,048,335
(-) Activos del Plan	0	0
Situación de Financiamiento Déficit/(Superávit)	748,934	2,048,335
(+) Exceso de Activos del Plan no reconocido debido al Techo de los Activos	0	0
Pasivo/(Activo) Neto de Beneficios Definidos (P(A)NBD)	748,934	2,048,335

CONCILIACIÓN CONTABLE DEL PASIVO/(ACTIVO) DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Reserva registrada al 31 de Diciembre de 2023	662,939	1,740,867
Costo Neto del Periodo 2024 (Resultados)	148,286	327,105
Aportación a los Activos del Plan	0	0
Pagos realizados con cargo a la Reserva	(38,594)	(74,039)
Remediones P(A)NBD 2024 (Resultados)	(23,697)	54,402
Exceso de Activos del Plan no reconocido	0	0
Reserva registrada al 31 de Diciembre de 2024	748,934	2,048,335

Al 31 de diciembre de 2024, el estudio actuarial muestra la siguiente información:

	Prima de antigüedad	Remuneraciones al retiro	Total
Obligaciones por beneficios adquiridos	253,945	-	253,945
Obligaciones por beneficios definidos	748,934	2,048,335	2,797,269
Pasivos netos proyectados	748,934	2,048,335	2,797,269
Costo neto del periodo	148,286	327,105	475,391
Vida laboral probable	8 años	8 años	

j) Registro de ingresos y egresos-

Los donativos recibidos son registrados en el momento en que se cobran y los gastos en el momento en que se conocen y los donativos por recibir se reconocen en el momento en que se encuentran devengados, son legalmente exigibles y existe seguridad suficiente de que éstos serán cobrados, como lo dispone la NIF E-2 de las Normas de Información Financiera.

j) Uso de estimaciones-

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la provisión para obligaciones laborales y otros, para presentar la información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Circulante		
Caja y bancos	1,963,545	1,360,292
Inversiones en valores	1,536,220	1,084,620
Total de efectivo y equivalente	3,499,765	2,444,912

4 Propiedades y equipo neto:

Las propiedades y el equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Edificio	\$ 14,888,429	\$ 14,888,429
Equipo de servicio de asistencia	1,447,076	1,311,982
Granja	289,537	289,537
Equipo de computo	448,084	448,084
Vehiculos para servicio asistencial	1,799,074	1,799,074
Mobiliario y equipo	1,302,220	1,302,220
Equipo de seguridad	87,396	87,396
Donación Eq. de servicio asistencial	101,700	101,700
Donación Mob y Eq de oficina	66,140	66,140
Equipo de rehabilitacion	108,515	108,515
Total del activo fijo	20,538,171	20,403,077
Depreciacion acumulada	(9,581,539)	(8,936,779)
Total del activo fijo, neto	\$ 10,956,632	\$ 11,466,298

La Fundación recibió del Gobierno del Distrito Federal un terreno en comodato de 3,500 m2 aproximadamente, localizado en Canal Nacional No. 1057, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, en el que se construyó el nuevo albergue de la Fundación. El contrato de comodato tiene una duración de 50 años, prorrogable por otros 20 años más.

Desde 1998 se iniciaron las gestiones para la obtención de los permisos de uso de suelo, alineación, licencia de construcción y uso de agua potable, y se realizó la construcción que fue terminada en septiembre de 2001 y entre octubre y noviembre del mismo año se realizó el traspaso de los internos a esta nueva instalación.

5 Pagos Anticipados:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro incluye \$56,841 y \$39,887 respectivamente, de seguros pagados por anticipado, mismos que se amortizan mensualmente. Y también se tienen pagos anticipados por impuestos por recuperar que incluye un monto en 2024 y 2023 de -\$10,049 y \$58,969 respectivamente.

6 Patrimonio:

Patrimonio social

De acuerdo con los estatutos, el patrimonio de la Fundación, se integra por el patrimonio social aportado el cual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$ 100,000 el cual fue íntegramente pagado desde 1994.

El patrimonio se ha reclasificado en:

No restringido – Que corresponde a la aportación inicial que efectuaron los patronos fundadores más los remanentes del ejercicio y de ejercicios anteriores.

Temporalmente restringido – Que corresponde a la parte no devengada de las becas recibidas

Permanentemente Restringido – Que corresponde al Fondo de Garantía que fue establecido por las razones siguientes:

Debido a que la gran mayoría de los pacientes atendidos en la Fundación permanecerán indefinidamente en la Institución, el Patronato tiene la obligación de consolidar su patrimonio de tal manera que garantice su autosuficiencia y permanencia en el tiempo. Por lo anterior, la Fundación constituyó una reserva para garantía de continuidad de actividades, misma que está respaldada por una inversión en valores, que se muestra como activo a largo plazo en el balance general.

En caso de que por alguna razón no imputable a la Fundación se requieran recursos adicionales para la operación, a propuesta del presidente, y con la autorización de una junta extraordinaria de Patronato, se podrá hacer el traspaso a los fondos disponibles, liberando la cantidad correspondiente del patrimonio restringido.

En los ejercicios de 2024 y 2023 estas cuentas tuvieron los siguientes movimientos:

- a) No se recibieron donativos en 2024 y 2023 para becas.
- b) Los intereses que se obtuvieron durante los años de 2024 y 2023 ascendieron a \$ 2,182,996 y \$3,158,827 respectivamente.

7 Impuesto sobre la renta:

La Fundación no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta por las operaciones propias que celebra con sus asociados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 79 Fracción XII de la Ley del Impuesto sobre la Renta; publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de Diciembre de 2013, sin embargo por el remanente del gasto distribuable, proveniente de gastos no deducibles, se genera un Impuesto Sobre la Renta. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024, no se generaron gastos no deducibles.

La Fundación ha sido autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para recibir donativos deducibles de impuestos para sus donantes según publicación en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 2022.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 32-A, fracción II del Código Fiscal de la Federación, la Fundación puede optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales por un contador público independiente, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el citado precepto legal. Dicho dictamen deberá ser presentado en forma simplificada y dentro de los formatos que para tales efectos establezca la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

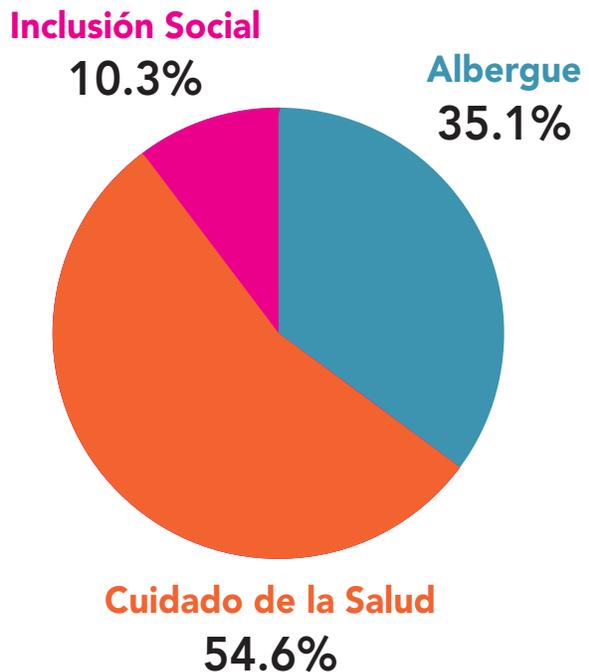
Estados Financieros

- El costo mensual de atención integral de cada uno de los beneficiarios en 2024 fue de:

\$17,305 pesos



**Distribución del
Recurso incluyendo
sueldos en cada área**



Auditor: Del Barrio y Asociados SC

Formas de ayudar

¡Únete a nuestra causa para garantizar el cumplimiento de la misión!

**¡Comparte con nosotros tu talento, tiempo,
recursos y contactos!**





Donativos Económicos

Campaña de donadores recurrentes "Granito de Arena".

Consiste en donativos económicos mensuales cuya cantidad la determinas tú.

¡Tu donativo transforma vidas, construye comunidad y es deducible de impuestos!
<https://donaronline.org/fundacion-fraternidad-sin-fronteras-i-a-p/granito-de-arena>

Fundación Fraternidad sin Fronteras I.A.P.

Citibanamex

Sucursal:956

Cuenta:24101264842

CLABE:002180024112648429

Envía tu comprobante y pide tu recibo a: donativos@fraternidadsinfronteras.com

Campaña Deportistas con Causa

Si eres deportista y te interesa darle un sentido a tu competencia, te armamos una campaña de procuración a favor de Frater. Tu energía y empeño pueden transformar vidas.



Triatlón, maratón, cruces, rodadas

Donativos en especie:

- Alimentos perecederos y no perecederos
- Ropa y zapatos para mujer y hombre
- Artículos de higiene personal
- Artículos de limpieza
- Papelería
- Útiles escolares
- Servicios de mantenimiento

Otras formas de ayudar

- Voluntariado individual y corporativo.
- Servicio social y prácticas profesionales.
- Asistencia a nuestros eventos con causa.
- Compra nuestros productos con causa en el Bazar Arte Matilda.

Directora General

Ana Luisa Del Valle Prieto Rebollar

Administración

Mariluz Vázquez Gómez

Recursos Humanos

Jaime Ramos Román

Trabajo Social

Josefina Benítez Gaspar

Recepción y Auxiliar de Farmacia

Blanca Luz Peralta Amézquita

Responsable de Farmacia

Heriberto Santuario Mota

Desarrollo Institucional

Coordinadora Desarrollo Institucional

Verónica García Carrera

Procuración de Fondos

Alina Marie Schmidt Sánchez

Asistente de Comunicación

Manuel del Real

Redes Sociales

Daniela Isabel Alarcón Murra

Regina Bergantiños Rivera

Donativos en especie

Niurka Stefanie Aguilar Altena

Albergue

Coordinadora

Mónica Domínguez Domínguez

Lavandería

María Isabel Cárdenas Chavarría

Elsa Cárdenas Chavarría

Mantenimiento

Mauricio García Juárez

Intendencia

María del Rocío Reyes

Silvia Morales Gálvez

Agustina Cornejo Campos

Ana Karen Rojas Vázquez

Almacén

Noé Cruz Martínez

Chofer

Omar Ubaldo Rodríguez

Luis Mora Peralta

Francisco Javier Vallarino Velázquez

Cocina

Gil Mendoza Nava

Oswaldo Edsson Álvarez Pérez

Suniel Aguilar Campos

María del Rosario Mendoza Nava



Cuidado de la Salud

Coordinadora

Dra. Zoraida Violante Zárate

Neuropsiquiatría

Dr. Arturo Kobashi

Dra. Jazmín Morales Armenta

Dra. Montserrat Mondragón Medellín

Nutrición

L.N. Alejandra Lance de María y Campos

Coordinadora de Rehabilitación Física

LTF Ana Laura Peraza García

Jefa de Enfermería

Angélica Mabel Rodríguez González

Enfermería

Alfredo Neftaly Corona Miguel

Diego Armando Castro Lorenzo

Jacquelin Gervacio Rosete

Anahi Juana Rodríguez García

Oliver cámara Sánchez

Jorge Daniel Morales Moreno

Uriel Roberto Ortiz Sonato

Raúl Corona Jacobo

Auxiliares de Enfermería

Diana Madrid Diaz

Elizabeth García Cortez

Julia Lara Ramírez

Luis Ángel Rodríguez González

Marlenne Paola López Rodríguez

Meida Villagrán Lozada

Perla Azucena García Ortiz

Samantha Guadalupe Negrete Antúnez

Sebastián Jesús Sánchez Martínez

Yanet Claudia Quirino Rivera

Aylin Espinosa Álvarez

Karen Aylin Cuellar Espíndola

Inclusión Social

Coordinador

Juan Adalid Juárez Luis

Vinculación

Edith Santiago Lara

Facilitadores de Inclusión Social

María Fernanda Estévez Fuentes

Diana Sara Cosío Zapata

Angel Elián Villa Melendez

Educadora

Araceli Rivera Esparza

Jardinería y Ayudante General

Leobardo Ramírez Sánchez



Colaboradores externos

Coordinación Editorial

Natalia Loustalot Laclette

Drako Comunicación

55 9166 9942

drakocomunicacion@gmail.com

Diseño gráfico

Raúl Salazar Martínez

RL Publicitaria

rlpublicitaria@gmail.com



¡Cuidar de quienes han sido abandonados nos humaniza!

Av. Canal Nacional No. 1057
Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04960, CDMX

Tels. 55 5603 7978 • 55 2652 0157

Correo: info@fraternidadsinfronteras.com

Conoce más en:
www.fraternidadsinfronteras.com

Síguenos en: Redes Sociales

